ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CINDY YISETH HORMAZA VALDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024485610				
CPS No.	1651 **de** 21/02/2025			**PLAZO**	300 días
FECHA DE INICIO	03/03/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	02/04/2026		
PERIODO DE INFORME	01/10/2025 **A:** 30/10/2025			**No. Informe**	8
% EJECUCIÓN FISICA	79	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	69		
SUPERVISOR	MARIO FERNANDO RUBIO ALVAREZ	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera infancia y profesionales transversales.	Durante el mes de octubre se desarrollaron propuestas pedagógicas diversas, pensadas para responder a las necesidades, ritmos y formas de aprender de cada niño y niña. Se ofrecieron espacios de juego, exploración y participación que favorecieron su desarrollo en diferentes dimensiones, manteniendo coherencia con el enfoque institucional y los lineamientos establecidos. Estas acciones se llevaron a cabo de manera conjunta con el equipo de apoyo y los profesionales que acompañan cada uno de los procesos
2. Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	Durante el mes de octubre se realizó un acompañamiento constante a cada niño y niña, observando sus comportamientos, intereses y formas de interactuar en las diferentes experiencias. Se llevaron registros detallados sobre sus avances y aspectos que requieren fortalecimiento, los cuales sirvieron de base para orientar las estrategias pedagógicas y ajustar las propuestas según las necesidades identificadas. Esta información también se compartió con las familias y cuidadores, favoreciendo una comunicación cercana y el trabajo conjunto en pro del desarrollo integral de cada uno.
3. Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Durante el mes de octubre se participó activamente en los espacios de diálogo, seguimiento y reflexión convocados por el equipo institucional, los cuales permitieron fortalecer la comprensión de los lineamientos y orientaciones que sustentan el trabajo pedagógico. Estos encuentros facilitaron el intercambio de experiencias, la revisión de estrategias y la apropiación de herramientas que contribuyen a mantener una atención integral coherente, pertinente y de calidad para la primera infancia.
4. Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Durante el mes de octubre se mantuvo una observación constante de las necesidades individuales y colectivas de los niños y las niñas, lo que permitió reconocer situaciones que requerían acompañamiento específico. A partir de ello, se realizaron las orientaciones y gestiones necesarias en articulación con el equipo interdisciplinario, contribuyendo al cumplimiento de las acciones contempladas dentro de la Ruta Integral de Atenciones. Este proceso permitió garantizar una atención oportuna y coherente con el bienestar y desarrollo de cada niño y niña.
5.Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.	Durante el mes de octubre se llevaron a cabo diversas acciones en conjunto con los profesionales de apoyo, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario en beneficio del bienestar de los niños y las niñas. A través de esta articulación se promovieron prácticas relacionadas con la alimentación saludable, el autocuidado, la convivencia y la expresión emocional, integrándolas de manera natural en la rutina diaria del jardín. Estas actividades contribuyeron a consolidar hábitos positivos y a favorecer el desarrollo integral, en coherencia con las orientaciones institucionales.

6. Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Durante el mes de octubre se realizó un seguimiento permanente al bienestar de los niños y las niñas, atendiendo de manera oportuna cualquier situación que pudiera afectar su integridad o desarrollo. Se efectuaron los reportes correspondientes ante las instancias indicadas y se mantuvo comunicación constante con las familias y el equipo institucional para garantizar una respuesta adecuada frente a cada caso. De igual forma, se dio cumplimiento a los protocolos establecidos, asegurando la protección de los derechos de la infancia según la normativa vigente.
"7. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación. inicial."	Durante el mes de octubre se llevó a cabo la documentación de las experiencias pedagógicas desarrolladas junto a los niños, las niñas y sus familias, destacando los momentos más significativos de participación, exploración y aprendizaje. En este proceso se valoraron las voces, ideas y expresiones de los participantes, reconociendo los saberes y emociones que emergieron en cada encuentro. Esta documentación permitió reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y fortalecer los propósito.
8. Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el mes de octubre se desarrollaron acciones orientadas a favorecer un tránsito seguro y positivo de los niños y las niñas, fortaleciendo su autonomía, confianza y vínculos afectivos. Se promovieron experiencias que facilitaron la preparación para los nuevos entornos educativos, atendiendo las orientaciones institucionales. Estas experiencias facilitaron una adaptación positiva y la continuidad de su desarrollo, asegurando vivencias significativas. En articulación con el proyecto transversal de los animales, se implementaron estrategias que motivaron a los niños a explorar, expresar y reconocer emociones a través de la observación y el conocimiento del mundo animal, fortaleciendo su seguridad y confianza en nuevas etapas de su proceso.
9.Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Se atendieron de manera oportuna las orientaciones y tareas adicionales establecidas por el supervisor, garantizando su desarrollo con responsabilidad y compromiso. Estas acciones complementaron el trabajo pedagógico y contribuyeron al cumplimiento del objeto contractual, fortaleciendo la calidad de las experiencias ofrecidas a los niños, las niñas y sus familias.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PROTECCION	01/09/2025	$242,300	10/10/2025	7986135566
ARL	POSITIVA	26/09/2025	$8,000	10/10/2025	7986135566
Salud	FAMISANAR	26/09/2025	$189,300	10/10/2025	7986135566

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024485610 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/10/2025 a las 14:15:53 horas (UTC-5)